

Política

CONTACTENOS - editorpolitica@comercio.com.pe

Cuestiona marchas por APEC

“Es deplorable que la CGTP quiera aprovechar esta oportunidad para darle una mala imagen al país”.

LUIS CASTAÑEDA LOSSIO ALCALDE DE LIMA



El Código Procesal Penal

En 60 días se concluirían los mecanismos legales para aplicar en Lima el nuevo Código Procesal Penal en los casos de corrupción.

CONGRESO BUSCA RESPONSABLES

Citarán a jefes de empresas de seguridad por ‘chuponeo’

■ En las fiscalías se investiga 13 casos de interceptación desde el 2007

■ El Observatorio de Criminalidad no incluyó denuncias del 2000 al 2006

ÓSCAR CASTILLA C.

Las investigaciones sobre los casos de ‘chuponeo’ llegarían hasta las últimas consecuencias. Por lo pronto, el congresista José Vargas (Apra), quien integra la recién creada comisión que investigará la interceptación, dijo ayer que se citará a los jefes o representantes de las empresas que brindan el servicio de seguridad de información e inteligencia. Además, a las personas que resultaron agraviadas con la violación de sus comunicaciones y a los que tuvieron acceso inicial a los audios, producto del espionaje, que luego fueron ventilados en los medios de comunicación.

El legislador aprista dijo que mañana se elegirá al presidente de dicha comisión investigadora y que este no debería ser un fujimorista, pues fue durante este régimen cuando el ‘chuponeo’ alcanzó su máxima expresión.

FISCALÍA INVESTIGA 13 CASOS

El Ministerio Público detectó 13 casos de violación del secreto de las comunicaciones o ‘chuponeo’ en los dos últimos años, gracias



LOVERÁN. Una comisión del Congreso investigará el ‘chuponeo’ y citará a las víctimas de las interceptaciones.

EL DATO

Silencio en Palacio

No hubo reacción en Palacio de Gobierno luego de conocerse dos diálogos telefónicos interceptados de León Alegría con Mirtha Cunza, secretaria del presidente Alan García.

a denuncias de parte e investigaciones de oficio que involucran a personas particulares y empresas que brindan servicios de seguridad de información y contrainte-

ligencia. La última investigación que llegó a la fiscalía está referida a las conversaciones grabadas entre el prófugo Rómulo León y el abogado Alberto Quimper.

Esta información, que obra en el Observatorio de Criminalidad del Ministerio Público, también refleja lo complejo y difícil que resulta investigar los casos de interceptación telefónica ya que generalmente no quedan indicios tras realizarse este ilícito, y por lo tanto son enviados al archivo.

Por ejemplo, hasta ahora no se ha establecido—en los 13 casos en manos de la fiscalía desde enero

del 2007—la responsabilidad plena de los denunciados.

Entre las personas que, según estas cifras, denunciaron ser víctimas del ‘chuponeo’ tenemos al presidente regional de Áncash, César Álvarez Aguilar (investigación en Primera Fiscalía Provincial de Huaraz); al congresista y presidente de la comisión que investiga la corrupción en el Caso León-Quimper, Daniel Abugattas Majluf (en la Fiscalía Penal 57 de Lima); al periodista de El Comercio Juan Paredes Castro (en la Fiscalía Penal 43 de Lima), así como al ex canciller Francisco

Tudela (en la Fiscalía Penal 26 de Lima), entre otros.

Mientras Álvarez denunció que grabaron de forma ilegal una de sus llamadas telefónicas, Abugattas señaló que se habían interceptado las líneas telefónicas del Congreso.

En el caso de Paredes Castro se detectó un artefacto colocado en un poste de telefonía cerca de su casa. En todos estos casos la fiscalía no ha determinado, de forma fehaciente, quiénes estuvieron detrás del ‘chuponeo’. En tanto, Tudela denunció ante la fiscalía a la empresa Andrick Service S.R.L., que tiene como gerente general al capitán de fragata, Erick del Águila Villar.

Fuentes judiciales revelaron que la información del Observatorio de Criminalidad será solicitada por el fiscal superior Mateo Castañeda, coordinador de las Fiscalías Especializadas en Criminalidad Organizada, que encabeza una investigación para ubicar a los responsables de los casos de interceptación perpetrados en los últimos años.

Las fuentes recordaron que las cifras del Observatorio de Criminalidad no incluyen los casos de interceptación registrados desde la caída del fujimorismo, entre el 2000 y el 2006. Sin embargo, se sabe que las investigaciones fiscales en los casos de ‘chuponeo’ denunciados por la periodista Rosa María Palacios, por el cardenal Juan Luis Cipriani y por el presidente Alejandro Toledo (todos en el 2003) no lograron identificar a los responsables. ■

PUNTO DE VISTA



JUAN VELIT GRANDA
Analista político

Grandes Interrogantes

El interceptor es un personaje que sin nuestro permiso se introduce en nuestra vida privada e íntima. Esto de por sí es una violación—que el Estado está permitiendo y que tiene la obligación de detener—a nuestra vida personal.

El problema adquiere características insospechadas cuando se ingresa a la intimidad de actores cuyas decisiones competen a la estabilidad de la nación y a la seguridad del país. Después de informarnos que se ha llegado a ‘chuponear’ el teléfono de la Presidencia de la República el fenómeno ha tomado una dimensión singular.

Solo se ha hecho público una conversación con la señora Mirtha Cunza, secretaria de la Presidencia, que abre un abanico de interrogantes. ¿Desde cuándo está interceptado ese teléfono? ¿Quién más está interceptado? Hoy nadie puede decir que su teléfono esté libre de esta práctica.

Es evidente que se impone una investigación profunda para descubrir quiénes han sido los responsables de este delito, cuáles han sido las verdaderas intenciones de los interceptores. También es de vital importancia para la seguridad nacional que exista un registro de teléfonos encriptados que permitan hablar con libertad a los actores políticos, en cuyas manos están las grandes decisiones de temas que afectan a todos los peruanos.

POR FIN DIO LA CARA

Rómulo León hijo niega estar prófugo

■ Dijo desconocer el paradero de su padre y que este se entregará cuando retorne la calma



RÓMULO LEÓN ROMERO.

Rómulo León Romero, hijo del prófugo ex ministro aprista Rómulo León Alegría, dio la cara y aclaró no estar huyendo de la policía como han señalado diversos medios de prensa.

En diálogo con el programa “Reporte semanal”, León aseguró, desde el malecón de Miraflores, que hay policías fuera de su domicilio en todo momento y que lo siguen a diario.

“Yo no me escondo. Tengo la mejor defensa, y esa es la inocencia”, recalcó.

Agregó que había revalidado su pasaporte, “no para fugar”—como señalaron algunos medios—, sino porque desde que perdió su trabajo a raíz del escándalo tenía tiempo para hacer ese tipo de trámites.

“No compré ningún pasaje

aéreo, ni para mí ni para terceros (...) El impedimento de salida del país no me afecta en lo más mínimo, porque, de todos modos, acá tengo obligaciones que atender”, declaró.

Finalmente, negó saber el paradero de su padre, e indicó que este se entregará cuando las aguas se calmen.

“Le quiero decir a mi papá que espero que las personas que lo cuidan lo hagan porque creen en su inocencia. Y que se esté tranquilo, porque él ha formado hijos de bien, de sólidos valores, que no lo van a traicionar”, dijo.

NADA CON EL APRÁ

La congresista aprista Mercedes Cabanillas afirmó que los supuestos “amigos poderosos” de Rómulo León Alegría no están en el partido de gobierno, y aseveró que su agrupación política es la primera interesada en la captura de este personaje. ■

REITERA INOCENCIA A GRITOS

Quimper dice que los audios son adulterados

■ Ex directivo de Perú-Petro dice que audios fueron difundidos por un grupo empresarial



ALBERTO QUIMPER.

Desde la comodidad de su hogar, donde cumple arresto domiciliario, el ex directivo de Perú-Petro Alberto Quimper aseguró estar consciente de que el juicio de los ‘petroaudios’ puede durar entre cuatro y cinco años, pero que a él no lo van a estar “fregando” para ir a declarar a cada rato.

En comunicación telefónica con “Reporte semanal”, el abogado aseguró que “son audios adulterados” los que registran sus conversaciones con el prófugo ex ministro aprista Rómulo

me fue bien. Yo soy totalmente inocente. No tengo culpa de nada”, recalcó Quimper.

Manifestó que el audio fue difundido por un grupo empresarial—cuyo nombre no mencionó—, el cual quería “tumbarse” al ex presidente del directorio de Perú-Petro Daniel Saba, porque este les estaba cobrando deudas por US\$40 millones.

Sobre si la congresista aprista Luciana León estaba al tanto de los negocios de su padre, Rómulo León Alegría, Quimper aseguró que ella no tenía nada que ver en el asunto y que era completamente inocente. “A quien se debe investigar es a la empresa que se favorecía con la anulación de la buena pro”, indicó.

Finalmente, dijo que no sabía nada sobre el paradero de León Alegría. “Rómulo es un lobbista. No es ni empleado ni funcionario público. Él podía hacer gestiones”, enfatizó. ■

nuncaendomingo

► FERNANDO VIVAS

Entre los leones y los tacneños enfurecidos

■ ‘TACNAZO’ AVISADO. Todos los dominicales reportaron el conflicto tacneño, incluidos acercamientos a su único muerto Helmer Arpasi, a la gobernación incendiada y a la policía arrinconada. Se buscó el antecedente inmediato en el ‘moqueguazo’, que obligó al Gobierno a promover una ley que ahora recorta los beneficios tacneños en el reparto del canon de la Souther que habían sublevado a los moqueguanos. Faltó despliegue analítico que hablara de prevención y resolución efectiva de conflictos,

estrategia policial, sanciones efectivas a los cabecillas del exceso y formación de macrorregiones como posible salida a estas crisis.

■ OIGANALAOEI. La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) estuvo en la mira de “Cuarto poder”, a raíz de un audio entre Rómulo León Alegría y su presidente José Ignacio López Soria. Este último acudió al Congreso a explicar por qué fue tan solícito con León al



CANON Y PIEDRAS. El ‘tacnazo’, con fuego y sangre, fue resumido por los programas dominicales que evocaron el ‘moqueguazo’.

hablarle de rebajas de comisiones y obras hospitalarias. Contó que León se ofreció a apoyar a la OEI en sus tratos con el Ministerio de Salud, a cambio de lo cual López Soria ofreció pagarle. CP planteó la necesidad de que los organismos internacionales no escapen a las rígidas normativas para licitar obras y fiscalizarlas a las que están sujetos los entes públicos nacionales.

■ NOFUGÓ. En “Reporte semanal” apareció Rómulo León Romero, hijo de León Alegría, para negar los rumores que lo hacían prófugo (aunque la entrevista fue en la calle y no en su domicilio), admitir que vio a su padre días después del escándalo,

que lo acompañó en alguna de las gestiones del negocio petrolero y que sí firmó unas cartas en nombre de la petrolera noruega Discover a pesar de que no tenía representación alguna con esa empresa. Luego de admitir todo ello, insistió en su total inocencia. Los León siguieron haciendo noticia, pues, en “Panorama”, se presentó el perfil de Cecilia Cerdeña, amiga del padre, de quien se sospecha podría estar ayudándolo en su clandestinidad.

■ ASCENSOS Y DESCENSOS. “Cuarto poder” revisó los caprichosos criterios para los ascensos en el Ejército. César Hildebrandt conversó con presidentes regionales.